



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INSPECCIÓN DIECISIETE "A" DE POLICÍA
LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216740173681

Fecha: 21-08-2021



SEÑORA:
ZULLY ANGELICA ARDILA MUÑOZ
Representante Legal del Edificio Antonio Nariño
AVENIDA CALLE 24 No. 122-61
CIUDAD.

SIRVASE COMPARECER A LA INSPECCIÓN 17A DE POLICÍA DE LA CANDELARIA, UBICADA EN LA CALLE 12 D No. 3-22 BARRIO CONCORDIA, EN DONDE SE FIJO COMO FECHA PARA LA AUDIENCIA PUBLICA, EL DÍA **22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00 A. M.** en caso de no presentarse sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se entrara a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades. **DE CONFORMIDAD CON EL EXPEDIENTE No. 2021673490101506E.**

Nota: toda comunicación que desee dirigir a la Inspección 17A de Policía, favor radicarla en la Alcaldía Local de la Candelaria ubicada en la carrera 5 No. 12-C-40 oficina radicación, con el número que identifica el expediente.


HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO
Inspector 17 A de Policía
Elaboro: Victor-Mora



1

2

3

4

5

6

7

8



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INSPECCIÓN DIECISIETE "A" DE POLICÍA
LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216740173681

Fecha: 21-08-2021



SEÑORA:
ZULLY ANGELICA ARDILA MUÑOZ
Representante Legal del Edificio Antonio Nariño
AVENIDA CALLE 24 No. 122-61
CIUDAD.

SIRVASE COMPARECER A LA INSPECCIÓN 17A DE POLICÍA DE LA CANDELARIA, UBICADA EN LA CALLE 12 D No. 3-22 BARRIO CONCORDIA, EN DONDE SE FIJO COMO FECHA PARA LA AUDIENCIA PUBLICA, EL DÍA **22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00 A. M.** en caso de no presentarse sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se entrara a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades. **DE CONFORMIDAD CON EL EXPEDIENTE No. 2021673490101506E.**

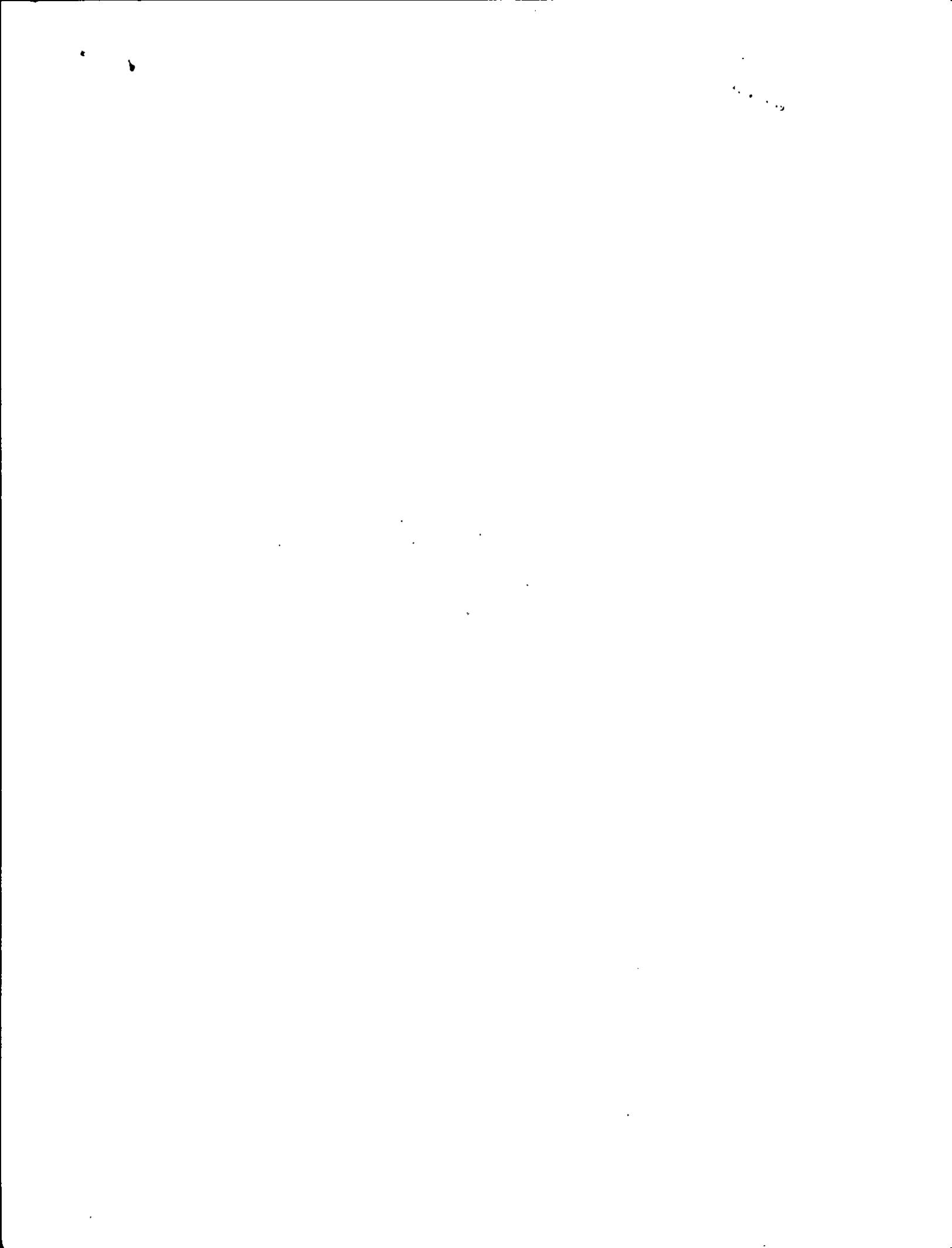
Nota: toda comunicación que desee dirigir a la Inspección 17A de Policía, favor radicarla en la Alcaldía Local de la Candelaria ubicada en la carrera 5 No. 12-C-40 oficina radicación, con el número que identifica el expediente.

HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO

Inspector 17 A de Policía

Elaboro. Victor-Mera







SECRETARÍA DE GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 01-09-2021

Yo herman eduardo rodriguez bedoya

identificado con cédula de ciudadanía número 1.121.855.155 de villavicencio, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de candelaria, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

| N° | Radicado | Dependencia Remitente | Destinatario | Zona |
|-------------------------|--------------------------|--|--------------------|-----------|
| | 20216740173681 | alcadia local candelaria | zully ardila muños | occidente |
| Motivo de la Devolución | | Detalle | | |
| 1. | No existe dirección | la direccion no existe sobre la calle 24 la carrera llega hasta 105 y da inicio el aeropuerto. | | |
| 2. | Dirección deficiente | no se puede hacer su entrega | | |
| 3. | Rehusado | | | |
| 4. | Cerrado | | | |
| 5. | Mallecido | | | |
| 6. | Desconocido | | | |
| 7. | Cambio de domicilio | | | |
| 8. | Destinatario desconocido | | | |
| 9. | Otro | | | |
| Recorridos | | Fecha | | |
| 1ª Visita | | 31-08-2021 | | |
| 2ª Visita | | | | |
| 3ª Visita | | | | |

DATOS DEL NOTIFICADOR

| | |
|-----------------------|------------------|
| Nombre legible | herman rodriguez |
| Firma | |
| No. de identificación | 1.121.855.155 |

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 20 SEP 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005
Versión: 05
Vigencia: 13 de agosto de 2021
Caso HOLA: 189422



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

04 OCT 2021

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

Edificio Liévano
Calle 1ª No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3337000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005
Versión: 05
Vigencia: 13 de agosto de 2021
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.